

SELLO QVARTO, VELLIN  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y QUARENTA.

8  
224

En la Villa de J. M. de Sarriaco en Diez Dias del  
mes de Enero del año de mil setecientos y quatro

quarenta se reunieron a las once de la tarde  
D. Juan Campers de J. M. de Sarriaco D. Juan de la Cruz de J. M. de Sarriaco

Alferez de la Real Comandancia de Sarriaco D. Correo de J. M. de Sarriaco  
Alcalde mayor de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco

D. Alonso de J. M. de Sarriaco D. Pedro de J. M. de Sarriaco D. Pedro de J. M. de Sarriaco  
D. Pedro de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco

D. Juan de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco  
D. Juan de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco D. Juan de J. M. de Sarriaco

se acordaron las cosas siguientes  
Se acordó que se diese un informe de J. M. de Sarriaco

que se dio a Pedro de J. M. de Sarriaco para que se diese un informe de J. M. de Sarriaco  
de lo que se acordó en la Ciudad de Sarriaco en que se acordó haber

reparado con la Real Comandancia de Sarriaco y la dependencia  
de J. M. de Sarriaco la que se acordó cumplir y hacer

de lo informado tendra la conspulsión de los autos de J. M. de Sarriaco  
de J. M. de Sarriaco de a veinte de J. M. de Sarriaco la que se

pasara a quarenta dias de la fecha de J. M. de Sarriaco  
de J. M. de Sarriaco espera se acuerde lo que se acordó en  
entendido que esta Ciudad queda pacifica y en

